

## COMUNICADO PROCESO DE MATRÍCULA DE FORMA REMOTA

Estimado padre de familia:

Le hacemos llegar nuestro cordial y fraterno saludo. Como es de su conocimiento nos encontramos en proceso de matrícula, lo que se informó en cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente, en el documento enviado en el mes de diciembre "condiciones del servicio educativo 2021", precisando que este proceso se realizará de forma remota. A continuación, les detallamos como se realizará este proceso:

## **PRIMERO**

Realizar el pago de la matrícula 2021 en el banco, según el cronograma y guía de pago. (Requisito: no mantener ninguna deuda con nuestra institución educativa)

## **SEGUNDO**

- Si usted ya realizó el pago de la matrícula hasta el día de ayer, se le enviará un correo electrónico a más tardar el día de mañana, que incluirá el enlace para acceder a la FICHA DE MATRÍCULA VIRTUAL de su hijo(a), el plazo para el registro de su matrícula es de 2 días, luego de recibido el correo.
- *Si todavía no ha cancelado la matrícula,* el correo con el enlace se le enviará dentro de los 2 días posteriores al pago. El plazo para el registro de su matrícula es de 2 días, luego de recibido el correo. Algunas de las acciones que realizará son las siguientes:
  - ✓ Completar la información solicitada o actualizar aquella que ha variado (por ejemplo, el nº de teléfono)
  - ✓ Registrar los datos del seguro de salud del estudiante; en caso de no tener un seguro y no desee adquirir ninguno, luego de leer el documento que forma parte de la ficha virtual, podrá manifestar su decisión.
  - ✓ Adjuntar el archivo en PDF del informe de progreso 2020 (opcional)
  - ✓ Aceptar o no aceptar, el envío de los compendios institucionales a su domicilio, durante los meses que brindemos el servicio NO PRESENCIAL.
  - ✓ Autorizar o no autorizar, el uso de datos personales (la ficha incluye este documento).

Luego de realizadas todas las acciones presione **REGISTRA MATRÍCULA** y listo habrá concluido exitosamente con su proceso de renovación de matrícula. (Una vez registrada la matrícula, el enlace será inhabilitado)

Completar el proceso de matrícula remota dentro de los plazos establecidos, nos permitirá contar con información actualizada, para poder gestionar una atención oportuna y efectiva para el inicio y durante el año lectivo 2021. Vencido el plazo de MATRÍCULA EXTEMPORANEA, las matrículas están supeditadas a la disponibilidad de vacantes y, además, tal como se informó oportunamente, nuestra institución podrá disponer de la vacante del estudiante no matriculado, para ser otorgada a estudiantes externos que están en lista de espera.

Para resolver sus consultas durante el proceso de renovación de matrícula de forma remota, puede comunicarse con secretaría a los siguientes números 987 746 656/949 038 879 o con mi persona al 981 582 201; del mismo modo para tramites de certificados u otros que requiera.

Me despido, reiterándole nuestra disposición para atenderlo con su proceso de matrícula u otros trámites.

Martes, 26 de enero de 2021

Helicoidalmente,

KARIM GONZALES LOBATÓN
Coordinadora Académica del Nivel de Inicial y Primaria
IEP SANTA INÉS SACO OLIVEROS





